Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Inmobelsa S. A.
Ciudad

Estimados señores.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañias y de conformidad con los Estatutos de la empresa, cumpleme en informarles señores accionistas, que en mi calidad de Comisario de la compañia INMOBELSA S. A., he examinado los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico de 2004.

La compañia ha sido constituida en el mes de Agosto del presente año 2004, por lo que los procedimientos realizados para su constitución y los actos de los administradores en sus casos, se ajustan a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, asi como a las resoluciones de la Junta General de Accionestas.

Los libros de Actas, de Expedientes, de Acciones, de Talonarios - de Acciones, los registros contables y comprobantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La compañia en el presente ejercicio económico no ha realizado - aún ninguna actividad.

No teniendo ninguna otra información que agregar, quedo de ustedes.

Atentamente

Virginia Viteri S.
Comisario